

BASES BECA: FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS (FEN)
PROGRAMA: INTERCAMBIOS
CONVOCATORIA: PRIMER SEMESTRE 2025



Bases del Concurso

1. Objetivo

La beca de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) tiene como objetivo impulsar y promover el intercambio académico de los alumnos de las carreras de la FEN. Asimismo, busca enriquecer su formación académica y profesional a través de la experiencia internacional, fomentando una comprensión global de los negocios, desarrollando competencias interculturales, y promoviendo la innovación y el emprendimiento.

2. Monto de la Beca

Los becarios recibirán un total de USD\$3000 que les servirá para costear un porcentaje del valor total del programa de intercambio.

3. Requisitos de Elegibilidad

Para ser elegible para esta beca, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar matriculado como estudiante regular de pregrado en la Universidad del Desarrollo.
- Al postular, haber completado al menos 2 semestres de su programa de estudios.
- Tener un promedio igual o superior a 5.0.
- Cumplir con los requisitos establecidos para participar del programa de intercambio en el extranjero.
- No haber sido beneficiario de esta beca en convocatorias anteriores.
- No haber sido beneficiado con otra beca otorgada por la Universidad del Desarrollo para el mismo período y/o programa.

4. Documentación Requerida

Los estudiantes interesados deben presentar la siguiente documentación:

- **Formulario de postulación** al intercambio debidamente completado (disponible en el sitio web de la universidad).
- **Carta de motivación** (máximo 800 palabras) explicando los motivos para realizar el intercambio, cómo éste beneficiará su desarrollo académico y personal y por qué necesita de esta beca para participar del programa.

- **Currículum Vitae** actualizado.
- **Carta de Recomendación Académica**.

4. Criterios de Selección

Las solicitudes serán evaluadas en base a los siguientes criterios:

- **Rendimiento Académico (30%)**: Promedio de calificaciones y rendimiento en el programa de estudios.
- **Carta de Motivación (30%)**: Se valorará la claridad, coherencia y motivación del estudiante al exponer:
 - Motivos para realizar el intercambio
 - Cómo éste beneficiará su desarrollo académico y personal
 - Por qué necesita de esta beca para participar del programa.
- **Entrevista Personal (20%)**: Evaluación de la motivación y preparación del estudiante para el intercambio (si aplica).
- **Recomendación Académica (10%)**: Recomendación de un profesor, tutor o académico sobre el desempeño y potencial del estudiante.
- **Currículum Vitae (10%)**: Experiencia académica, extracurricular y profesional relevante.

5. Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo en las siguientes etapas:

1. **Revisión de Documentación**: Verificación de que todas las solicitudes cumplen con los requisitos y documentación solicitada.
2. **Evaluación Inicial**: El Comité de Evaluación revisará y puntuará cada solicitud según los criterios establecidos.
3. **Entrevistas**: Los estudiantes preseleccionados serán convocados a una entrevista personal.
4. **Selección Final**: Basado en las puntuaciones obtenidas en cada etapa, se seleccionarán los beneficiarios de las becas.

6. Calendario

- **Lanzamiento de la Convocatoria**: 07/08/2024
- **Fecha Límite de Postulación**: 28/08/2024
- **Evaluación de Solicitudes**: Septiembre 2024
- **Entrevistas**: Septiembre 2024
- **Publicación de Resultados**: Septiembre 2024
- **Ceremonia de Asignación de Becas**: Diciembre 2024

7. Publicación de Resultados

Los resultados serán publicados en el sitio web de la Universidad y los estudiantes seleccionados serán notificados por correo electrónico.

8. Compromisos de los Beneficiarios

Los estudiantes que reciban la beca deberán:

- Completar el programa de intercambio en la universidad de destino.
- Enviar un informe final sobre su experiencia y aprendizajes al regresar.
- Participar en actividades de difusión y promoción del programa de intercambio a su retorno.

9. Contacto

Para más información o consultas, los interesados pueden comunicarse con la Dirección de Globalización:

Correo electrónico: globalizacion@udd.cl

Sede Santiago: Campus RESB, Edificio O, piso 2.

Sede Concepción: Ainavillo 456, piso 1 (hall principal)